

# Instrucción Pastoral de la C.E.E.:

## *“Actualidad de la misión ad gentes en España”*

Ramón del Hoyo López  
Obispo de Jaen y Presidente de la CEM  
62 Semana Española de Misionología, Burgos, 10 de julio de 2009

### INTRODUCCIÓN

1. La misión, como sabemos, nace de la Trinidad. Tiene su inicio en el misterio trinitario, donde el Padre es fuente de todo envío o misión del Hijo y, junto con el Hijo, del envío del Espíritu Santo. El Padre manda al Hijo al mundo para *“anunciar a los pobres la Buena Nueva... y proclamar un año de gracia del Señor”*(Lc 4, 18-19; cf. Is 61, 1-2).

Jesús es el enviado, misionero por antonomasia, el cual, a su vez envía a los Apóstoles: *“Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura”* (Mc 16, 15).

Los Apóstoles, por su parte, mandan a otros discípulos a los cuatro puntos cardinales del imperio romano y del mundo entonces conocido. Cada bautizado, en todas las épocas, ha sido llamado a ser testigo, iluminado por Cristo Resucitado, de su evangelio e irradiarlo al mundo.

No hay por qué hablar de períodos de misión y períodos de inactividad misionera. La Iglesia siempre ha estado y estará en estado de misión.

Juan Pablo II afirmó, con mucho acierto, que *“la misión está aún en sus comienzos”*<sup>1</sup>. También hoy el mundo ofrece nuevas y numerosas oportunidades para la misión y la realidad de muchas sociedades hace más urgente que nunca la misión, junto al testimonio de vida coherente en los bautizados<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Redemptoris missio*, 30.

<sup>2</sup> Así lo han comprobado las Iglesias del continente americano que están empeñadas, desde Aparecida, en una gran misión.

2. Los obispos españoles, a la vista del Decreto *Ad gentes* del Concilio Vaticano II, sobre la actividad misionera de la Iglesia, consideraron necesaria, después de años de estudio y reflexión, responder en el año 1979 con una Declaración de forma conjunta “a los interrogantes y urgencias de los hombres y pueblos de nuestro tiempo, convencidos de que el Evangelio del Señor Jesús sigue siendo útil y necesario para la vida del mundo”. Ello exige, suscriben, “que la revitalización de nuestras Iglesias y de todas las instituciones eclesiales pase necesariamente por un mayor compromiso de todos en la empresa de la evangelización universal.”<sup>3</sup>

3. La Comisión Episcopal de Misiones y de Cooperación entre las Iglesias publicó, en estos años, otros documentos de máximo interés en este campo de la misión<sup>4</sup> y procuró estar siempre presente en la elaboración de los Planes Trienales de Acción Pastoral de la Conferencia Episcopal.

La llamada a la misión está siempre de actualidad y, después de treinta años, los Obispos españoles eran muy conscientes de que se precisaba una reflexión conjunta, en este momento, como así lo indican en la Instrucción pastoral que presento ante ustedes<sup>5</sup>.

Fue, en realidad, en el Plan Trienal de Acción 2002-2005, cuando la Conferencia Episcopal Española propuso esta reflexión en los siguientes términos: “La nueva situación de la sociedad española abre nuevos horizontes y ámbitos a la misión *ad gentes* de la Iglesia en España. Se hace necesaria una reflexión teológico-pastoral sobre la responsabilidad misionera de nuestras comunidades cristianas para responder a los requerimientos de la prioridad del anuncio del Evangelio en los nuevos ámbitos de la misión y de la cooperación de las iglesias jóvenes necesitadas de ayuda material y espiritual. Para ello se ve conveniente celebrar un Congreso Nacional de Misiones.”<sup>6</sup>

---

<sup>3</sup> Introducción a la *Declaración de los Obispos españoles* de 19-24 de noviembre de 1979, *Responsabilidad misionera de la Iglesia española*, XXXII Asamblea Plenaria de la CEE.

<sup>4</sup> Orientaciones pastorales sobre *la Formación misional en los Seminarios y Estudios Teológicos*, del año 1982 y sobre *los laicos misioneros*, del año 1997.

<sup>5</sup> “Como gesto de fidelidad al mandato del Señor y en continuidad con la solicitud de la Conferencia Episcopal Española, ofrecemos unos criterios para orientar nuestro compromiso misionero.” Instrucción Pastoral *Actualidad de la misión ad gentes en España*, de la CEE, XCII Asamblea Plenaria, 28 de noviembre de 2008, 17. en adelante citamos únicamente *Instrucción Pastoral*

<sup>6</sup> *Acción pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005*, 12.

Los obispos españoles son muy conscientes, además, del Magisterio Pontificio reciente que, de forma clara y reiterativa, urge a las tareas de la evangelización y misión para el desarrollo y puesta en práctica sobre todo del Decreto *Ad gentes* del Concilio Vaticano II y la Declaración *Nostra aetate*, del mismo<sup>7</sup>.

A estos propósitos responde, en la medida de lo posible, la reciente Instrucción Pastoral de los obispos. Así lo ratifican cuando escriben en la misma: “*Deseamos reafirmar nuestro compromiso con la misión universal de la Iglesia y sumarnos al deseo de Benedicto XVI que nos invita a reflexionar sobre la necesidad y urgencia de anunciar el Evangelio*<sup>8</sup>, para, como San Pablo, manifestar ‘nuestra solicitud por todas las Iglesias’ (2 Cor 11, 28).”<sup>9</sup>

Escriben también que es desde su compromiso misionero, por lo que desean dirigirse “*a las iglesias particulares, a las comunidades eclesiales y a todos y cada uno de los cristianos, invitándoles a escuchar con fidelidad la llamada del mismo Jesucristo ‘Duc in altum’ (Lc 5. 4). Esa mirada amplia y universal... nos estimula a remar mar adentro para pescar y para anunciar el evangelio.*”<sup>10</sup>

## I. ANTECEDENTES Y MOTIVACIONES DE LA INSTRUCCIÓN

La Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias puso manos a la obra de inmediato a la encomienda de la Conferencia Episcopal, y comenzó los preparativos para la celebración de un Congreso de Misiones, que se celebraría en Burgos durante el mes de septiembre de 2003. Fue el primer paso fundamental que marcaría bastante su alcance y contenidos.

### a) El Congreso Nacional de Misiones

---

<sup>7</sup> Por citar los más recientes de este siglo: En la Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, de 6 de enero de 2001, Su Santidad JUAN PABLO II, al marcarnos el programa de vida cristiana al iniciarse el tercer milenio, nos invitaba al compromiso personal y comunitario misionero, desde la esperanza, y a la contemplación del rostro de Cristo.

Debe darse también una singular importancia a la *Nota Doctrinal acerca de algunos aspectos de la Evangelización*, del 3 de diciembre de 2007, de la Congregación para la Doctrina de la Fe y aprobada por el Papa BENEDICTO XVI, en la que se aborda como tema central la legitimidad y la necesidad de la propuesta de la conversión a Cristo y a la fe católica, para dar respuesta a la confusión creciente de dejar inoperante el mandato misionero del Señor.

<sup>8</sup> BENEDICTO XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial de las Misiones 2008*.

<sup>9</sup> Cf. Instrucción Pastoral... 3.

<sup>10</sup> Ibid. 6.

La propia Instrucción Pastoral califica al Congreso de “gran acontecimiento eclesial” y así lo fue de verdad. Algunos de ustedes lo recordarán seguramente.

Fue muy alentadora la respuesta de convocatoria por parte de las instituciones misioneras. De la relación final del Congreso podríamos destacar las siguientes propuestas que entrarían, de una u otra forma, en los contenidos de la Instrucción de los Obispos que presento:

- Tener muy presente la consideración de los nuevos ámbitos de la acción misionera más allá de los territoriales.

- La necesidad de que la acción misionera se contemplara y estuviera presente en los planes de acción pastoral de las Iglesias diocesanas.

- La estima por la promoción de vocaciones misioneras *ad vitam*; su aceptación y apoyo en el seno de las familias y de las comunidades eclesiales como verdadero don.

- La búsqueda de soluciones a los problemas humanos y sociales de los misioneros.

- La necesidad de recuperar los estudios de Misionología en los Seminarios y Centros de Estudios Eclesiásticos.

- Se insistió, también, en la necesidad de seguir insertando el carisma de las Obras Misionales Pontificias en la pastoral de las Diócesis y se calificó como muy positivo el trabajo y apoyo mutuo de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las iglesias, Obras Misionales Pontificias, de los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica.

#### **b) El 50 Aniversario de *Fidei donum***

Pío XII nos legó como testamento misionero –moría al año siguiente- esta Encíclica en un 21 de abril de 1957. Es cierto que contemplaba en la misma, sobre todo, la situación misionera de África, pero abordaba también los problemas generales del campo misionero. Significó entonces un importantísimo impulso en las

diócesis para el envío de sacerdotes a la misión, llamados “*fidei donum*”, con compromisos de servicio temporales. Otro tanto podríamos decir en cuanto al apoyo a la acción misionera por parte de organizaciones seculares.

Este aniversario no podía pasar en silencio y constituía una buena ocasión para fundamentar los propósitos del episcopado<sup>11</sup>.

### c) Conferencias Episcopales Europeas y Aparecida, en Brasil

El reciente proceder de algunas Conferencias europeas que reflexionan y se plantean la realidad de la misión en sus Iglesias, con la publicación de Documentos sobre la urgencia y actualización de la misión *ad gentes* y compromisos pastorales a favor de una respuesta positiva, movió también a la Comisión Episcopal de Misiones, en su tarea emprendida, desde el conocimiento y estudio de sus contenidos<sup>12</sup>.

Lógicamente, la Comisión Episcopal ha seguido también desde muy cerca y hasta se ha hecho presente en alguno de sus actos de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, inaugurada por Su Santidad Benedicto XVI el 13 de mayo de 2007, con el Documento final titulado “*Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida.*”

### d) Año Jubilar Paulino

En medio del recorrido de estos trabajos sorprendía gratamente a la Comisión Episcopal la dedicación de un Año Jubilar Especial dedicado al Apóstol San Pablo con ocasión del bimilenario de su nacimiento, que acaba de clausurar Su Santidad Benedicto XVI. Los obispos de la Comisión consideran el hecho como

---

<sup>11</sup> También en el año 2008 se celebraba el 10º aniversario de la Instrucción de la Congregación para la Evangelización de los pueblos *Cooperatio missionalis*, del 1 de octubre de 1998. Trató de suscitar y coordinar la animación y cooperación misionera en los niveles diocesano, interdiocesano, nacional e internacional, desde la reflexión conjunta de los Presidentes de las Comisiones Episcopales de Misiones, Directores Nacionales de las Obras Misionales Pontificias y Representantes de las diversas instituciones misioneras. Era otro factor en manos de la Comisión Episcopal.

<sup>12</sup> Así, la Conferencia Episcopal Italiana, con su publicación del 29 de junio de 2001; la Conferencia Episcopal Alemana, el 23 de septiembre de 2004, y la Conferencia Episcopal de Portugal, con el reciente compromiso de su Consejo Nacional celebrado en Fátima 3-7 de septiembre de 2008.

providencial, por ser este Apóstol verdadero icono y referencia para los llamados a la misión *ad gentes*, en todo tiempo y lugar.

## II. COLABORACIONES Y GÉNESIS DEL DOCUMENTO:

Sin duda que ha sido la **acción del Espíritu Santo** quien ha movido a muchos corazones misioneros a través de las propuestas de los Obispos que forman parte de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias, a favor de los trabajos que tenían este único objetivo durante los dos últimos años: presentar ante la Asamblea Plenaria del Episcopado Español sus reflexiones sobre la actualidad de la misión *ad gentes* en España.

La Comisión formuló y propuso una serie de ideas, de forma muy esquemática, que partían fundamentalmente de las Conclusiones, como he dicho, del Congreso Nacional de Misiones de 2003, que se fueron vertebrando de forma progresiva, contando fundamentalmente con los siguientes apoyos:

### a) **El Consejo Nacional de Misiones**

Integrado por personas muy preparadas y colaboradoras, como primer órgano asesor de la Comisión Episcopal, han tenido en sus manos los sucesivos esquemas y desarrollos del Documento.

Sus aportaciones han sido decisivas en algunos momentos, en la elaboración del proyecto y, la Comisión, siempre analizó con rigor y agradecimiento sus propuestas y sugerencias .

La rica y variada procedencia de sus componentes y sus compromisos a favor de la misión **ad gentes**, sus apoyos y experiencia, han supuesto una gran riqueza y eficacia a favor de estos trabajos, que todos hemos de agradecer<sup>13</sup>.

### b) **Delegados Diocesanos de Misiones**

---

<sup>13</sup> Además de los Obispos de la Comisión, forman parte del Consejo: el Director Nacional de las OMP, dos miembros de la CONFER, Presidente del SCAM, Director General del IEME, Presidente de CALM, cuatro Delegados diocesanos de Misiones, Presidente y Secretario de Manos Unidas, Presidente y Coordinador de Cooperación internacional de Cáritas Española, Presidente general de AIN, Director del Fondo Nueva Evangelización, Secretario General de la Comisión Episcopal de Misiones, en representación de OCSHA.

Todos ellos, incluidos los que forman parte del Consejo Nacional, han podido seguir y presentar sus propuestas a los diversos esquemas preparatorios del Documento final.

A través de ellos han estado informados, en todo momento, los Obispos respectivos, e incluso, estos estudios preparatorios han podido llegar también a los miembros de los Consejos diocesanos de misiones en las diócesis de España, desde la iniciativa de cada Delegado

### c) **Otras personas técnicas**

Se ha contado también con la colaboración enriquecedora y muy eficaz de personas técnicas en Misionología, cuyos nombres omito, pero que son bien conocidos a nivel nacional y alguno no muy lejos de esta Facultad de Teología.

**Los últimos pasos** consistieron en el envío del proyecto cuando la Comisión consideró ya definitivo al Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española, con el fin de conocer su parecer sobre la procedencia o no de, a través de la Secretaría General, presentar la propuesta a estudio de la Comisión Permanente, dado que este organismo es quien elabora y aprueba el orden del día para las Asambleas Plenarias de la Conferencia.

Fue este final el objetivo que se marcó desde el principio la Comisión Episcopal de Misiones, pero tenía que hacer el recorrido señalado anterior.

El Comité ejecutivo contestó afirmativamente, a través del Secretario General, aprobándose que pasara a estudio la propuesta ante la Comisión Permanente. Tuve el honor de hacer esta presentación ante sus miembros y, con breves observaciones, se aprobó que pasara la propuesta de Documento a estudio de la Asamblea Plenaria, por estimar que el proyecto estaba bien elaborado y de gran interés para las Iglesias diocesanas en el momento presente.

El proyecto se remitió a todos los Obispos, incluidos los eméritos, con un mes de antelación a las fechas de la Asamblea, como señala el Reglamento de la

Conferencia. Ya en la Asamblea Plenaria se presentó ante el Episcopado por el Presidente de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

Abierto el debate, fueron muy numerosas las aportaciones y matizaciones de los Obispos, más de veinte, La Comisión Episcopal incorporó al Documento definitivo sus contenidos y así se presentó a votación de la Plenaria dos días más tarde.

Se aprobó que el Documento tuviera el alcance de Instrucción Pastoral y asimismo se aprobaron sus contenidos por una muy amplia mayoría de los Obispos presentes, con el agradecimiento a favor de la Comisión Episcopal de Misiones y de las personas que habían intervenido en su elaboración.<sup>14</sup>

### **III. ESTRUCTURA:**

Las personas que han seguido de cerca el proceso de elaboración de la presente Instrucción se habrán dado cuenta de que fue la Asamblea Plenaria de la Conferencia quien propuso a la Comisión Episcopal de Misiones su estructura final del Documento, como se aprobó de hecho, con cuatro apartados, una introducción y conclusión.<sup>15</sup>

#### **La Introducción**

Hace referencia al compromiso misionero de la Iglesia, fiel al mandato misionero de Jesucristo, y que tiene su fuente en el amor eterno de la Santísima Trinidad.

Los Obispos secundan el deseo del Pontífice actual, Benedicto XVI, al reafirmar su compromiso de reflexionar sobre la urgencia y necesidad de anunciar el Evangelio. Sus destinatarios son las Iglesias particulares de España, Comunidades eclesiales y todos y cada uno de los cristianos.

---

<sup>14</sup> *XCII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española*, 28 de noviembre de 2008

<sup>15</sup> Se respetó el propósito inicial de la Comisión en el sentido de que fuera un Documento escueto, claro y de lectura fácil y ordenada

## **Apartado I. La Misión en la Vida de la Iglesia**

Desarrolla la Instrucción en cuatro números el dinamismo misionero de la Iglesia. En España, se destaca que ha sido bendecida por numerosas vocaciones misioneras a lo largo de la historia, sobre todo en los últimos siglos. También ahora, nuestra mirada agradecida, se extiende a los cerca de 17.000 misioneros repartidos en los cinco continentes. Son verdadero signo de vitalidad de las comunidades cristianas, en las que permanece siempre viva la llama de fuego misionero.

## **Apartado II. Dimensión teológica de la Misión**

Se profundiza, también en cuatro números, sobre el misterio trinitario del que brota siempre la actividad misionera de la Iglesia.

Desarrolla la Instrucción, por separado, los fundamentos y dimensión cristológica, pneumatológica y eclesiológica de la misión, como respuesta al derecho de cada persona para conocer a Dios y creer en Él. La misión no es sólo fruto del mandato misionero de Jesús, sino la razón de ser de la Iglesia y del proyecto salvífico de Dios.

## **Apartado III. Interpelaciones actuales de la misión**

La Instrucción desciende hasta dar respuesta a **diez cuestiones** que demandan actualmente la justificación y necesidad de la irrenunciable acción misionera de la Iglesia, tanto en los ámbitos territoriales tradicionales, como ante las nuevas fronteras y ámbitos sociales y culturales.

La irrenunciable propuesta del anuncio de la salvación y del Reino de Dios, no puede ni debe sustituirse nunca por la promoción humana, el diálogo interreligioso o el respeto a la conciencia de cada uno para vivir según sus propias creencias.

Se aborda también en este apartado la necesaria cooperación entre las Iglesias, la urgencia en suscitar y apoyar las vocaciones específicas para la misión, la

importancia progresiva del laicado misionero, de los movimientos eclesiales y nuevas comunidades.

#### **Apartado IV. Ámbitos de responsabilidad misionera**

Se nos recuerda y propone, en dos números, que ningún bautizado está exento de su compromiso misionero. Que algunos son llamados por vocación a la misión *ad gentes* de forma específica, pero que todos los bautizados han sido constituidos evangelizadores.

La Instrucción señala una serie de **sugerencias, trece en total**, para evitar que la responsabilidad misionera quede reducida a una mera cooperación económica, con ocasión de las jornadas misioneras u otras emergencias o proyectos puntuales<sup>16</sup>.

#### **Conclusión**

Los Obispos alaban y agradecen los abundantes gestos de solidaridad a favor de la misión; a quienes entregan su vida al servicio de la Iglesia, con tanta generosidad, e insisten en la necesidad de que la sensibilidad misionera se alimente siempre de una sólida formación.

Ponen, finalmente a San Pablo, en el bimilenario de su nacimiento, como Modelo de referencia para quienes son llamados a la misión, en otro apartado lo hacen también a San Francisco Javier.

#### **IV. OBJETIVOS FUNDAMENTALES**

Juan Pablo II en su Carta Encíclica *Redemptoris missio*, a los veinticinco años del Decreto Conciliar *Ad gentes*, dirigía esta llamada urgente a toda la Iglesia a favor de la Evangelización: “*debemos comprometernos con todas nuestras energías en su servicio.*”<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Como respuesta concreta a estas sugerencias de la Instrucción, la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias ha elaborado el PLAN DE ACCIÓN 2008-2011, con el fin de responder con acciones concretas a las sugerencias propuestas, en conexión también con el Plan de Acción del trienio anterior, con el de la Conferencia Episcopal Española para el quinquenio 2006-2010 y con las orientaciones procedentes, en todo tiempo, de la Sede Apostólica.

<sup>17</sup> JUAN PABLO II. Carta Encíclica *Redemptoris missio*, 1

La misión  
nace del  
amor  
trinitario y  
continúa en  
el tiempo.

**La misión universal de la Iglesia**, escribía en esta Carta el tan recordado Pontífice, “*nace de la fe en Jesucristo, tal como se expresa en la profesión trinitaria, como aparece en el Símbolo Constantinopolitano*” y añadía que “*debido a los cambios modernos y a la difusión de nuevas concepciones teológicas, algunos se preguntan: ¿es válida aún la misión entre los cristianos? ¿No ha sido sustituida quizás por el diálogo interreligioso? ¿No es un objetivo suficiente la promoción humana? El respeto de la conciencia y de la libertad, ¿no excluye toda propuesta de conversión? ¿No puede salvarse uno en cualquier religión? ¿Para qué, entonces, la misión?*”<sup>18</sup>

Ataques a  
esta verdad  
desde teorías  
relativistas y  
primacía del  
anuncio  
misionero

El Episcopado de España, muy consciente de los factores que afectan en este tiempo a la misión *ad gentes* y ante las nuevas situaciones que se manifiestan de diverso modo y en distintos niveles, como también advertía recientemente la Congregación para la Doctrina de la Fe en Nota doctrinal aprobada por Su Santidad Benedicto XVI el 3 de diciembre de 2007<sup>19</sup>, ha querido ayudar en su reflexión a los destinatarios de la presente Instrucción proporcionando respuestas a los interrogantes señalados y recordándoles “*que el dinamismo misionero universal es capaz de revitalizar la pastoral ordinaria, pues ésta quedaría adormecida o desnaturalizada en la medida en que redujera su horizonte o perspectiva al entorno más inmediato.*”<sup>20</sup>

Asimismo, a la luz de la Declaración *Dominus Iesus*, de la Congregación para la Doctrina de la Fe, los Obispos españoles son también muy conscientes de la irrupción en la vida eclesial de **teorías relativistas** que propugnan como superadas “*verdades tales como el carácter definitivo y completo de la redención de Jesucristo, la naturaleza de la fe cristiana con respecto a la creencia en las otras religiones, el carácter inspirado de los libros de la*

---

<sup>18</sup> JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Redemptoris missio*, 1. 3 y 4.

<sup>19</sup> Congregación para la Doctrina de la Fe, *Nota doctrinal acerca de algunos aspectos de la Evangelización*, 3.

La Congregación se refiere a un grave fenómeno que afecta a la actividad evangelizadora, a saber, a una “*confusión creciente que induce a muchos a desatender y dejar inoperante*” el mandato misionero del Señor (n. 3).

<sup>20</sup> Instrucción Pastoral... 31.

*Sagrada Escritura, la unidad personal entre el Verbo eterno y Jesús de Nazaret, la unidad entre la economía del Verbo encarnado y del Espíritu Santo, la unicidad y la universalidad salvífica del misterio de Jesucristo, la mediación salvífica universal de la Iglesia, la inseparabilidad –aún en la distinción- entre el Reino de Dios, el Reino de Cristo y la Iglesia, la subsistencia en la Iglesia Católica de la única Iglesia de Cristo.”<sup>21</sup>*

Respuestas  
del  
episcopado  
español

Ante estas realidades, los Obispos, como primeros responsables de la pastoral, han querido advertir, una vez más, sobre el alcance de estos planteamientos y teorías, para reivindicar la primacía del primer anuncio desde el dinamismo que procede de la misión universal desplegado por la Trinidad, alimentar en sus justos cauces el impulso misionero y no reducir esta pastoral a la inmediatez de lo concreto<sup>22</sup>.

Los Obispos ante estas interpelaciones actuales de la misión, han pretendido con la presente Instrucción, sobre todo:

Por una parte, destacar la **dimensión teológica de la misión**, su dimensión trinitaria, cristológica, pneumatológica y eclesiológica<sup>23</sup>, recordando a sus destinatarios y lectores que la actividad misionera de la Iglesia brota del misterio trinitario y que es respuesta al derecho de cada persona para conocer a Dios y creer en Él. No es sólo fruto del mandato y envío misionero de Jesucristo, sino la razón de ser de la Iglesia y del proyecto originario y salvífico de Dios<sup>24</sup>. La misión acompaña a la humanidad entera bajo el dinamismo de la acción salvadora de Jesucristo y renovadora del Espíritu Santo.

---

<sup>21</sup> Congregación para la Doctrina de la Fe, Declaración *Dominus Iesus*, 4.

<sup>22</sup> Ya el *Directorio General de la Catequesis* advertía hace tiempo que “*mientras crece en la actividad catequética una sensibilidad para formar a los fieles para el testimonio cristiano, el diálogo interreligioso y el compromiso cristiano, la educación en el sentido de la misión ad gentes es aún débil e inmaduro. A menudo –concluye el Documento Pontificio- la catequesis ordinaria concede a las misiones una atención marginal y de carácter ocasional.*” (n. 5).

<sup>23</sup> Instrucción Pastoral... 20-28.

<sup>24</sup> Ibid. Se lee en el Documento: “*La Iglesia contempla a la humanidad, se siente enviada, en su nombre, a recorrer los caminos del mundo para ofrecer la reconciliación y la alianza acontecidas en la Pascua y Pentecostés. Bajo el dinamismo de la acción del Hijo y del Espíritu. La Iglesia existe a favor de la humanidad entera, en medio de los dramas que la acompañan a lo largo de los siglos.*”

Por otra, los Obispos, en la presente Instrucción, analizan y descienden a **diez aspectos que estiman esenciales** y que demandan, a su entender, la necesidad de una irrenunciable acción concreta de la Iglesia, tanto en los tradicionales ámbitos territoriales como en las nuevas fronteras y ámbitos sociales y culturales.

Resulta imposible, como comprenderán, abordar todos estos ricos contenidos insertados en la Instrucción de forma bien organizada y ordenada. Su lectura reposada del Documento y darlo a conocer, como se está haciendo en varias diócesis y colectivos de fieles. Debe ser el principal compromiso de la Comisión Episcopal, Consejo Nacional, Delegados e Instituciones misioneras. También ante este foro cuyo eco en sus sesenta y dos años de historia es sencillamente incalculable. Sólo Dios lo sabe.

## V. ALGUNAS CUESTIONES TRANSVERSALES EN LA INSTRUCCIÓN:

Ante esta realidad que he señalado, van a permitirme que me centre, durante el tiempo que resta, en algunas cuestiones transversales de la Instrucción que los Obispos han considerado esenciales. Son varios y de ricos contenidos,<sup>25</sup> por mi parte les ofrezco una breve reflexión sobre tres aspectos concretos:

### JESUCRISTO MISIONERO DEL PADRE

Jesús:  
Filiación  
eterna  
hecha  
carne,  
primer  
misionero

La tesis misionera del Vaticano II es muy clara: “La Iglesia peregrinante es, por su naturaleza misionera, puesto que tiene u origen en la misión del hijo y la misión del Espíritu Santo, según el plan de Dios Padre”<sup>26</sup>. Todo arranca del amor del Padre que nos enseña al Hijo y este, encarnado, realiza la salvación universal que ha de ser anunciada y difundida hasta los últimos confines de la tierra, bajo el asistencia y guía del Espíritu Santo.

---

<sup>25</sup> La Temática que contempla el programa de esta 62 semana Española de Misionología, tiene cabida, toda ella, en la Instrucción.

<sup>26</sup> CONCILIO VATICANO II. Decreto *Ad gentes*. 2

Escriben los Obispos en su Instrucción Pastoral que *“Jesús es el primer misionero enviado por el padre, ungido por el Espíritu santo realizó su ministerio en la tierra entregado al anuncio del Evangelio del reino, para que los hombres reconocieran el amor del Padre y vivieran la conversión como experiencia de filiación y de fraternidad. La filiación eterna se hace carne constante a favor de los otros, en los más necesitados y menesterosos, participando de los dramas de la historia humana”*.<sup>27</sup>

Leemos en San Juan que “nadie jamás ha visto a Dios. El Hijo único que es Dios y que está en el seno del Padre, nos lo ha dado a conocer” (Jn 1, 18). De hecho nadie ha visto a Dios, las visiones de los grandes iluminados de la historia de la religión, comentaba en una ocasión el entonces Cardenal Ratzinger<sup>28</sup>, han sido siempre desde lejos “en sombras y figuras” (1 Cor 13, 12). Sólo Dios se conoce del todo a sí mismo. Sólo Dios ve a Dios y, por eso, solamente el que es de Dios puede darnos noticia de Él, aunque las mismas palabras humanas nunca podrán abarcar el ser de Dios.

La diferencia entre lo que nos dice el Hijo, que estaba en el seno del Padre y otras visiones lejanas de iluminados, es esencial y abismal. No es lo mismo ver a Dios, que acercarse desde lejos a Dios. Por eso sólo Jesús de Nazaret puede decir “Yo soy el camino, la verdad y la vida” (jn 14, 6). Otros podrán mostrar partes y sombras del camino, pero no ser la verdad, y menos aún, dar su vida.

Es en Jesucristo donde están insertados Dios y el hombre, el Infinito y lo finito, el Creador y la criatura. El hombre ha encontrado la posibilidad de traspasar en Cristo la distancia infinita entre el Creador y la criatura. Sólo Cristo es el puente sacerdotal que une su existencia con la de Dios y esto a favor de toda la humanidad, no sólo de unos pocos.

Podrían determinados sectores tachar de arrogancia el que algunos digan poseer o haber alcanzado esta gran verdad por Jesucristo, pero no sería menos arrogancia decir, de contrario, que Dios no puede revelar la verdad, o ¿es que Dios nos quiere a todos ciegos, o por el contrario con ojos de fe,

---

<sup>27</sup> Instrucción Pastoral...

<sup>28</sup> BENEDICTO XVI, Todo lo que el Cardenal Ratzinger dijo en España . Edice 2005, p. 158

para ver? ¿Es que el Hijo de Dios hecho carne, no puede descubrirnos el amor de Dios Padre y revelarnos la verdad y camino que conduce a la Vida?

Más arrogancia sería incluso apropiarnos como nuestra la verdad que es Dios y ocupar el lugar de Dios. Lo que importa es llegar a este conocimiento que nunca termina y considerarlo como un regalo sin mérito nuestro, para comunicarlo gratuitamente, como gratuitamente ha llegado a nosotros; reconocernos mensajeros que no se anuncian a sí mismos, sino que hablan con respeto a todos de lo que no es suyo sino de lo que proviene de Dios y hacerlo siempre en nombre de Jesucristo, primer misionero del Padre.

En varios textos de las Encíclicas misioneras de los Pontífices Pablo VI y Juan Pablo II, recordando las enseñanzas del Concilio Vaticano II en el Decreto **Ad gentes**, podemos leer que Jesucristo “Evangelio de Dios ha sido el primero y el más grande evangelizador”<sup>29</sup>; que no puede entenderse la misión si no es con referencia a Cristo, en cuanto enviado a predicar<sup>30</sup>, y que el testimonio, primera forma de realizar la misión, ha sido protagonizado por Cristo a cuyo testimonio se asocia el misionero<sup>31</sup>. El Espíritu Santo nos hace cada vez más semejantes a Cristo, a fin de que en el testimonio que demos reflejemos la imagen del Señor.”

- Jesucristo no sólo es el primer misionero, imitado luego por nosotros como enviados suyos, sino que **Él está siempre presente en la misión de la Iglesia** que continúa desarrollando su misión en el curso de la historia. Él se hace presente, como único autor de la salvación, por su Palabra y Sacramentos, especialmente por su presencia eucarística, en toda la actividad misionera de la Iglesia.<sup>32</sup> No se trata de una mera sucesión histórica, sino de una colaboración real del Cristo realmente presente con su poder resucitado.<sup>33</sup>

Jesús nos  
acompaña  
con su  
presencia  
en la  
misión

---

<sup>29</sup> Cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Ad gentes*, 1

<sup>30</sup> Cf. PABLO VI. Carta Encíclica *Evangelii Nuntiandi*, 7

<sup>31</sup> Cf. JUAN PABLO II. Carta Encíclica *Redemptoris missio*, 88 y 42

<sup>32</sup> Cf. Ibid. 87 y 69

<sup>33</sup> Cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Ad gentes*, 9; JUAN PABLO II, Carta Encíclica, *Redemptoris missio*, 23

La misión no es por tanto únicamente obediencia al mandato de Jesucristo, sino el dinamismo y la vida que Jesucristo infunde en sus miembros.

Juan Pablo II relacionaba la misión universal con la fe en Cristo, con estas preciosas palabras: “nace la fe en Jesucristo (Rom 4) por lo que los fieles al colaborar en la obra de la salvación viven profundamente el mandato de Cristo: caminan con Él. Desde esta unión se hacen también partícipes con Cristo de la unión que existe entre el Padre y el Hijo (Rom 23)”<sup>34</sup>

Es a  
Jesucristo  
a quien se  
ofrece el  
misionero

- En La Encíclica de Pablo VI, **Evangelii Nuntiandi**, encontramos estas palabras: “No hay evangelización verdadera mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el reino, el ministerio de Jesús de Nazaret, Hijo de Dios”<sup>35</sup>

En **Redemptoris Missio**, Juan Pablo II completa la enseñanza anterior al decirnos que en la revelación de Jesucristo se incluye la autorevelación de Dios que es “el motivo fundamental por el cual la Iglesia es misionera por naturaleza.”<sup>36</sup>

Jesucristo no sólo revela el misterio de Dios amor, sino que nos dona su vida divina. Esto es lo que anuncia y trasmite la Iglesia: la vida traída por Cristo. El regalo descubierto del amor de Dios, en Cristo, que tiende su mano salvadora a la humanidad es nuestro estímulo y razón para contribuir a que en todos los confines de la tierra se contemple la salvación de Dios. (Cf. Is 52, 10; Sal 98, 3)

## LA IGLESIA ES MISIONERA; DIVERSAS SITUACIONES

Sacramento  
de salvación  
por ser  
misionera

La Iglesia anuncia en todo tiempo lo que ha oído, lo que ha visto, lo que ha palpado del Verbo de la Vida que se hizo carne para colmar el gozo y

---

<sup>34</sup> JUAN PABLO II. Carta Encíclica *Redemptoris missio*, 4. 27

<sup>35</sup> PABLO VI. O.C. 22. Los Obispos citan en su Instrucción Pastoral un texto, en este sentido, de la declaración *Dominus Iesus*, n. 23

<sup>36</sup> JUAN PABLO II. Carta Encíclica *Redemptoris missio*, 5

acrecentar la comunión (cf. 1 Jn 1-4). Es manifestación que prolonga la autocomunicación de Dios.

Nos recuerda la Instrucción del Episcopado que la Iglesia es misionera desde su nacimiento y que el mandato misionero del Señor resucitado a sus discípulos permanece. Desde sus orígenes y nacimiento la Iglesia ha sido fiel a la tarea encomendada de ir a todos los pueblos (cf. Mt 28, 19), para dar testimonio “*hasta los confines del mundo*” (Hch 1, 8).

Escriben los obispos que la misión de la Iglesia no es más que el servicio a la misión que Dios realiza en la historia por el Hijo y el Espíritu<sup>37</sup>. La Iglesia está llamada a salir de sí misma en un movimiento incesante hacia el mundo, escriben los Obispos, para ser signo, instrumento, presencia del amor y de la salvación de Dios<sup>38</sup>.

El Decreto Conciliar del Vaticano II *Ad gentes* ya en su primer párrafo define a la Iglesia como “*sacramento de salvación*”<sup>39</sup>.

Pablo VI afirmaría de forma concisa que “*evangelizar constituye la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda*”<sup>40</sup>.

Juan Pablo II diría: “*El mandato de Cristo no es algo contingente y externo sino que alcanza al corazón mismo de la Iglesia.*”<sup>41</sup>

En la Nota Doctrinal de la Congregación para la Doctrina de la Fe podemos leer: “*Mediante la Iglesia (Jesucristo) quiere llegar a cada época de la historia, a cada lugar de la tierra y a cada ámbito de la sociedad; quiere llegar a cada persona, para que todos sean un solo rebaño con un solo pastor (cf. Jn 10, 16)... Al comienzo del tercer milenio resuena en el mundo la invitación que Pedro, junto con su hermano Andrés y con*

---

<sup>37</sup> Instrucción Pastoral... 21.

<sup>38</sup> Ibid. 27.

<sup>39</sup> VATICANO II, *Ad gentes*, 1; cf. Ibid. 2 y 6.

<sup>40</sup> PABLO VI, *Evangelii nuntiandi*, 14.

<sup>41</sup> JUAN PABLO II, *Redemptoris missio*, 61.

*los primeros discípulos escuchó de Jesús: 'Rema mar adentro y echad vuestras redes para pescar' (Lc 5, 4).'<sup>42</sup>*

Todo cristiano, por tanto, toda comunidad, no como un añadido opcional, sino por su mismo ser, es por eso misionero en una Iglesia que es misionera. El amor de Cristo que murió por todos, escribiría San Pablo, nos apremia a recorrer el camino del servicio evangelizador (cf. 2 Cor 5, 14-15).

Misión  
específica *ad  
gentes*

Afirmar, sin embargo, que toda la Iglesia es misionera, **no excluye una misión específica *ad gentes* en su seno** y desde su dinamismo.

Los obispos, en la Instrucción, al referirse a los **confines de la pastoral misionera y a las nuevas fronteras de la misión *ad gentes***, tienen sumo interés por destacar esta verdad<sup>43</sup>, apoyados en las enseñanzas del Concilio Vaticano II<sup>44</sup> y en las Encíclicas de Pablo VI *Evangelii nuntiandi*<sup>45</sup> y *Redemptoris missio*, de Juan Pablo II<sup>46</sup>. Distinguen muy claramente, dentro de la misma acción de la Iglesia, tres situaciones diferentes que responden y modelan su misión, según las circunstancias en que se desarrolla.

Atención  
pastoral a los  
fieles

Una primera situación, que se denomina **atención pastoral a los fieles**, tendría los siguientes rasgos: Una estructura eclesial suficientemente sólida en su organización y pastoral, con predicación de la Palabra, celebración de los Sacramentos y ejercicio de la Caridad, de forma organizada; la iniciación cristiana seguiría unos cauces habituales; apertura a ser evangelizada y entrega a favor de la evangelización; disponer de ministros para los servicios básicos de la vida y misión de la Iglesia...

Podrían ser Iglesias en que nosotros vivimos, aunque aparezcan en ellas, también, las otras situaciones a que nos referimos seguidamente.

---

<sup>42</sup> Nota Doctrinal *acerca de algunos aspectos de la Evangelización*. Congregación para la Doctrina de la Fe, 3 de diciembre de 2007, 1.

<sup>43</sup> Instrucción pastoral... 41-44.

<sup>44</sup> Cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Ad gentes*, 13-14.

<sup>45</sup> PABLO VI, Carta encíclica *Evangelii nuntiandi*.

<sup>46</sup> JUAN PABLO II, Carta encíclica *Redemptoris missio*, 33.

Nueva  
evangelización

Otra situación sería la que encontramos tanto en países de antigua cristiandad como también en Iglesias jóvenes, en que grupos numerosos de bautizados han perdido el sentido de la fe y no se reconocen como bautizados y miembros de la Iglesia. Aparecen de hecho alejados del evangelio de Jesucristo y necesitan de una **nueva evangelización**<sup>47</sup>.

La gran misión continental de América que tiene su origen en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, celebrada en Aparecida, Brasil, en mayo de 2007, tiene estas características<sup>48</sup>.

Misión *ad gentes*

Juan Pablo II hace referencia a la nueva evangelización, en la Encíclica *Redemptoris missio*, hasta en doce ocasiones. Su semejanza con la misión *ad gentes* es evidente, **pero nunca deberá confundirse** con esta situación que es distinta y que llamamos *misión ad gentes*: Sus destinatarios son “los pueblos o grupos humanos que todavía no creen en Cristo”, “los que están alejados de Cristo” y entre los cuales la Iglesia “no ha arraigado todavía”, su cultura no ha sido informada todavía por el Evangelio.

Según las mismas palabras que aparecen en la Encíclica de Juan Pablo II, “*se caracteriza como tarea de anunciar a Cristo y a su Evangelio, de edificar la Iglesia local, de promover los valores del Reino. La peculiaridad de esta misión ad gentes está en el hecho de que se dirige a los cristianos.*”<sup>49</sup>

En esta misma Carta Encíclica, al referirse Juan Pablo II a las **diferencias** entre misión *ad gentes* y **nueva evangelización**, escribe que “*no parece justo equiparar la situación de un pueblo que no ha conocido nunca a Jesucristo con la de otro que lo ha conocido, lo ha aceptado y después lo ha rechazado, aunque haya seguido viviendo en una cultura que ha asimilado en gran parte los principios y valores*

---

<sup>47</sup> JUAN PABLO II, Carta encíclica *Redemptoris missio*, 33.

<sup>48</sup> La expresión “*nueva evangelización*” fue pronunciada inicialmente por Juan Pablo II en el contexto del V Centenario del comienzo de la evangelización de América. Se refería a la necesidad de actualizar la primera evangelización en aquellas tierras. Esta necesidad de la nueva evangelización en muchas situaciones reales de las Iglesias, es compartida por todos. La frase referida a América luego se ha trasladado a Europa y a otros continentes.

<sup>49</sup> JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Redemptoris missio*, 34.

evangélicos. Con respecto a la fe son dos situaciones sustancialmente distintas.”<sup>50</sup> No deben confundirse.

Sin la misión *Ad gentes*, la Iglesia recortaría su dimensión misionera. Detenernos sólo los bautizados en la primera o en la segunda situación desprotegería y descuidaría, vaciaría de contenido, el mandato misionero del Señor.

En nuestro  
entorno

Apoyados los Obispos españoles en las reflexiones y enseñanzas de Juan Pablo II en los textos aludidos de la Encíclica *Redemptoris missio*, como también en la Exhortación Apostólica *Ecclesia in Europa*<sup>51</sup>, afirman en la Instrucción que debemos tener muy presentes estas distintas situaciones que se dan en nuestras Iglesias debido al “proceso de globalización, el largo e intenso proceso de secularización de nuestra sociedad, las nuevas tecnologías de la comunicación, las oleadas de inmigración y emigración... en que se han desplazado las fronteras de la misión *ad gentes* en su comprensión tradicional... lo que nos obliga a tomar conciencia de que la misión *ad extra*, tal como se entendía anteriormente, debe ser conjugada y articulada con esta urgencia que algunos llaman *misión ad intra*.”<sup>52</sup>

La expresión de que la “misión está aquí” debe entenderse únicamente en el sentido de que también la misión *ad gentes* tiene cabida, últimamente sobre todo, en nuestros propios territorios, pues existen en su interior ámbitos sociales y culturales suficientemente amplios como para que se precise en ellos una auténtica misión *ad gentes*. A ello habría que añadir, además, la presencia de miembros de otras religiones en nuestro entorno. Son las nuevas fronteras “nuevos areópagos” que se abren a la misión y al diálogo interreligioso desde una clara conciencia misionera y ecuménica, pero nuestra mirada debe llegar a todos los pueblos también.

## PERFIL EVANGÉLICO DEL MISIONERO

El prototipo de misión y misionero queda claramente diseñado en la forma de proceder de los Doce y de la Iglesia primitiva. El envío incluía la

Hombre de  
fe, de las  
Bienaventu  
ranzas, de  
alegría  
interior,  
esperanza  
en Cristo

---

<sup>50</sup> Ibid. 37 a.

<sup>51</sup> JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Ecclesia in Europa*, 46 y 57.

<sup>52</sup> Instrucción pastoral... 43.

disposición para el martirio, y olvidarse de sí mismos por amor a la verdad y al prójimo. La verdad no tiene ninguna otra verdad que así misma, y el amor la entrega hasta el martirio. Por la verdad que han hecho suya, el misionero y misionera, dejan todo lo demás y, por comunicarla pierden todo pero se encuentran a sí mismos. Es grano de trigo que muere pero da fruto abundante. Quien encuentra el amor, trasmite ese regalo a los demás.

Con este proceder no se coacciona a nadie, no se destruye la identidad de nadie, no se destroza culturas sino que las eleva y libera para que puedan enriquecerse más. Es como una obligación, la que hizo que exclamara S. Pablo “¡Pobre de mí si no anuncio el Evangelio!” (1 Cor 9, 16). Jeremías sintió en su interior un fuego devorador para hablar en nombre de Dios, fuerza a la que no se podía resistir. (Cf. Jer 20, 9).

La parábola del siervo inútil o cobarde que escondió el dinero por miedo a su amo, para poder devolverlo entero en lugar de traficar con él y multiplicarlo como hicieron los demás, goza de plena actualidad (cf. Mt 25, 14- 30). El tesoro de la verdad, de la fe, que se nos ha regalado y puesto en nuestras manos, debe transmitirse a otros con generosidad y audacia, para que penetre y renueve la humanidad como hace la levadura. (Mt 13, 33)

Los Obispos hacen suyas en la Instrucción<sup>53</sup> que presentamos, las palabras del pontífice Juan Pablo II , sobre el misionero que necesita hoy la Iglesia: Hombre de las Bienaventuranzas; los caminos de la misión son la pobreza, mansedumbre, deseo de justicia y de paz, caridad, “viviendo las Bienaventuranzas el misionero experimenta y demuestra, concretamente que el reino de Dios ya ha venido y que él lo ha acogido. La característica de toda vida misionera auténtica es la alegría interior, que viene de la fe. En un mundo angustiado y oprimido por tantos problemas, que tiende al pesimismo, el anunciador de la “Buena Nueva” ha de ser un hombre que ha encontrado en Cristo la verdadera esperanza.”<sup>54</sup>

Más de uno podemos estar ocupados en enterrar el tesoro por cobardía, por pereza, por no entender el amor que Dios nos tiene o no

---

<sup>53</sup> Instrucción Pastoral...18

<sup>54</sup> Cf. JUAN PABLO II. Carta Encíclica *Redemptoris missio*, 91

alcanzara a contemplar los confines de la tierra a donde no se ha ofrecido aún el Evangelio.

Mensajero  
creíble

El mensajero ha de **ser creíble** por su vida, por sus obras, por su testimonio, ser apóstol desde el corazón. El testigo encarna y vive en sí mismo el contenido del anuncio, lo vive en todas las horas del día y es testigo de Cristo en sus ojos, en sus labios, en su corazón. No es un funcionario que vende o propone un producto, o hace propaganda de sus sentimientos religiosos; debe ser profeta de Jesucristo; con Él vive una entrega total y absoluta por los demás, sin fronteras.

El misionero se forja junto al fuego del amor eucarístico, en la presencia de Jesús Resucitado. Sólo el pletórico de ese amor es capaz de salir de sí, para comunicar ese amor. No basta la visión humana de la realidad, debe percibir la presencia misteriosa de Dios que le invita a caminar más allá de lo humanamente aconsejable. Sus criterios y proyectos no son de este mundo, son de Jesucristo y los emprenden juntos llevando el Señor la iniciativa.

El misionero  
no nace, sino  
que llega a  
serlo

Se puede aplicar al misionero la frase de Tertuliano quien decía del cristiano, en el siglo II, que “cristiano no se nace, sino que se llega a ser”.

No basta conocer el cristianismo, sino que el discípulo de Cristo debe encontrar la vida verdadera, la verdad, el camino de esa vida, ser cada vez más “discípulo de Jesucristo”, como se han marcado en Aparecida: “nuevos sujetos en los que Jesucristo sea protagonista”.

Es el abrazo con Cristo el que desata un dinamismo de estupor por uno mismo y por los demás lo que transforma al discípulo y determina nuevos compromisos con la realidad. Como nos ha recordado el Papa Benedicto XVI “la verdadera originalidad del Nuevo Testamento no consiste en nuevas ideas, sino en la figura misma de Cristo, que da carne y sangre en los conceptos: un realismo inaudito”<sup>55</sup>

---

<sup>55</sup> BENEDICTO XVI. Cata Encíclica *Deus Caritas est*, 12

Por eso el misionero necesita, es imprescindible para su camino, estar plenamente imbuido de la experiencia personal del acontecimiento cristiano de la salvación en su plenitud, sin versiones reducibles o condescendientes que colapsarían su verdadera fuerza. No cabe hablar de misión **ad gentes** sin preguntarnos por el sujeto que la llevará a cabo. Sería ilusorio y fracaso, seguro en muchos casos, darlo por supuesto.

Por ello es muy comprensible que la Iglesia haya puesto especial empeño en la **formación de los misioneros**. Mucho habría que escribir sobre ello. Debemos dejar al menos muy claro que no se puede emprender la tarea misionera sin una adecuada formación específica y una sólida preparación que se extienda a todos los aspectos de su vida y actividad.<sup>56</sup>

En el Documento Conclusivo de Aparecida, Brasil, aparece una clara respuesta a la pregunta que Nicodemo formuló a Jesucristo ¿cómo puede ser eso? (Jn 3,4), aplicada al misionero. Se responde a esta pregunta fundamental que *“el itinerario formativo del seguidor de Jesús hunde sus raíces en la naturaleza dinámica de la persona y en la invitación personal de Jesucristo, que llama a los suyos por su nombre y éstos lo siguen porque conocen su voz. El Señor despertaba las aspiraciones profundas de sus discípulos y los atraía a sí, llenos de asombro. El seguimiento es fruto de una fascinación que responde al deseo de realización humana, al sedeo de vida plena. El discípulo es alguien apasionado por Cristo a quien conoce como el maestro que lo conduce y acompaña.”*<sup>57</sup>

El misionero, como verdadero discípulo nace del encuentro personal con Jesucristo. Es suficiente leer los Evangelio o los escritos Apostólicos para comprobar cómo el dinamismo del encuentro personal con Jesucristo es la raíz y motivo de este despertar<sup>58</sup>. No existe otra condición previa que dejarse tocar, sanar, mirar, abrazar por su presencia.

---

<sup>56</sup> Cf. JUAN PABLO II. Carta Encíclica *Redemptoris missio*, 23, 24, 42, 54, 63, 68, 76, 91.

<sup>57</sup> APARECIDA n. 277- V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Brasil.

<sup>58</sup> Cf. Mt 9, 1- 7; 9, 9; 9, 18- 26; 9, 27- 31; 9, 32-34; 19, 16- 22; Lc 1, 11- 17; Lc 7, 1- 10; Jn 1, 35- 51; Jn 3, 1- 11; Jn 4, 1- 42; Hchc 9, 1- 19

Es reconocer en nuestra vida la presencia de Jesucristo, seguirlo y comunicarlo. Aquellos primeros discípulos que encontraron a Jesús quedaron fascinados y hasta llenos de estupor, de cómo los trataba, de cómo los quería, de cómo actuaba con todos.

Todo comenzó con una pregunta a Juan y Andrés ¿Qué buscáis? A la que siguió la invitación de vivir una experiencia “venid y lo veréis” (Jn 1, 39). Esta narración permanecerá para siempre en la historia como la mejor síntesis y método de formación, de transformación misionera.

## **CONCLUSIÓN.**

La luz no puede quedar escondida bajo el celemín: Andrés lo anuncia su hermano Simón: “hemos encontrado al Mesías, al Cristo” (Jn 1, 41) y lo lleva donde Jesús. Felipe, ganado para la causa de Jesús, lo comunica a Natanael: “Ese de quien escribió Moisés en la ley, y también los profetas, lo hemos encontrado: Jesús de Nazaret”. Le responde Natanael: ¿De Nazaret puede haber cosa buena?, le dice Felipe: Ven y lo verás” (Jn 1, 45- 46).

Y Saulo en Damasco: “en seguida se puso a predicar a Jesús en las sinagogas: que Él era el Hijo de Dios” (Hch 9, 20)

Ser misionero es escuchar y conocer la voz de Cristo, seguirle y anunciarle.

Los Obispos en su reciente Instrucción Pastoral haciéndose eco de las palabras de Juan Pablo II, ven el amanecer de una nueva época misionera en sus Iglesias, para responder con generosidad y santidad a las solicitudes y desafíos de nuestro tiempo.<sup>59</sup>

De ellos y sus Iglesias, de todos nosotros y, sobre todo, de nuestra docilidad a la voz del Espíritu y seguimiento incondicional a Jesucristo depende. Sí podríamos comprometernos los aquí reunidos a conocer y dar a conocer el Documento que acabo de presentar ante Uds.

---

<sup>59</sup> Cf. JUAN PABLO II. Carta Encíclica *Redemptoris missio*, 92

Muchas gracias.